

jueves, 22 de junio de 2017

## EL DELEGADO DEL GOBIERNO REALIZA UNA VISITA AL AYUNTAMIENTO DE HINOJOS Y DESTACA LA APORTACIÓN DE ESTE MUNICIPIO AL PLAN ROMERO.



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/79.VISITA-DELEGADO.JPG](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/79.VISITA-DELEGADO.JPG)

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero, ha mantenido una reunión con el alcalde de Hinojos, Miguel Ángel Curiel, y representantes municipales durante la visita institucional que ha realizado esta mañana al ayuntamiento.

En el transcurso del encuentro han repasado la aportación que este municipio realiza al Plan Romero. En este sentido, el delegado del Gobierno ha agradecido la aportación del consistorio a este dispositivo especial que se desarrolla cada año. “Quiero resaltar especialmente la labor del Ayuntamiento de Hinojos, por cuyo término municipal transitan los caminos de la Raya de los Vázquez, la Raya Real y el Camino de Hinojos, que son utilizados por un elevado número de las filiales que acceden a la aldea de El Rocío”, ha señalado Romero.

“En la Junta -agrega- somos conscientes del gran esfuerzo y coste que eso supone para el consistorio, sobre todo, teniendo en cuenta que hablamos de una zona de gran sensibilidad ambiental como es el Espacio Natural de Doñana y todo su entorno”.

Uno de los temas más importantes que se han tratado en la reunión ha sido la cobertura en el camino de Hinojos, siendo el único camino que queda descomunicado en la Romería de El Rocío. En este sentido, Romero se ha comprometido a buscar una solución para la próxima Romería.

Por su parte, el alcalde de Hinojos, Miguel A. Curiel, ha agradecido este compromiso y especialmente la preocupación que ha sentido Francisco Romero por conocer la situación del pueblo condal de primera mano, “estas visitas son muy beneficiosas para los municipios, en estos encuentros ponemos sobre la mesa muchas cuestiones que son imposibles de explicar y de poner en valor a través de trámites administrativos”, asegura Curiel.